

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 de 2025**

PROCESO INVITACION ABIERTA N° 006 MUNICIPIO DE LA CEJA

1. FECHA: 24/02/2025

2. OBJETO: *El FIDEICOMITENTE GESTOR a través del FIDEICOMISO PAM MATRIZ - VIVA, y este por medio de su vocera, esto es, FIDUCIARIA CENTRAL S.A, requiere adelantar un proceso de convocatoria, selección, evaluación y adjudicación de una persona jurídica y/o forma asociativa que cuente con los requisitos de **EXPERIENCIA e IDONEIDAD**, como condiciones mínimas para REALIZAR por su propia cuenta y riesgo, el DISEÑO, GERENCIA, PROMOCIÓN, VENTA, CONSTRUCCIÓN, GERENCIA, ESCRITURACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO DENOMINADO “EL TAMBO”, ubicado en el Municipio de LA CEJA -Antioquia-.*

*El proponente elegido por su propia cuenta y riesgo ostentará la calidad de FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR DESARROLLADOR, en el patrimonio autónomo derivado denominado **FIDEICOMISO PAD EL TAMBO - LA CEJA**, a través del cual se reglamentará todo lo concerniente a la comercialización, construcción, escrituración, condiciones de giro de recursos, entre otros, del proyecto de vivienda antes mencionado, de acuerdo con las especificaciones anexas en el presente documento y conforme a lo establecido en la Ley 1537 de 2012 y dada su experiencia e idoneidad desarrollará por su cuenta y riesgo el PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO DENOMINADO “EL TAMBO”.*

Este proceso se adelanta basados en la normativa de Vivienda a nivel nacional que permite suscribir contratos de fiducia con terceros para la ejecución de proyectos de vivienda, que incluye la gerencia, construcción y enajenación de las viviendas construidas, bajo su propia cuenta y riesgo, previa evaluación conforme a lo señalado en el Manual Operativo.

3. PRESUPUESTO: TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$30.747.600.000,00 m/cte) para el año 2025.

4. OFERTAS RECIBIDAS

El día 20 de febrero de 2025 de cierre del proceso, se recibieron las siguientes ofertas:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	NIT
1	UNION TEMPORAL VIVIENDAS EL TAMBO – LA CEJA	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 de 2025

5.FUNDAMENTO LEGAL

El proceso de evaluación se realizó observando todos los requisitos exigidos en la invitación, adendas y documentos anexos, de esta forma, el numeral 2.7, dice:

“En el día y hora de cierre del proceso de selección, señalado en el cronograma, se procederá a relacionar las propuestas presentadas. Las propuestas que sean entregadas después del vencimiento de la fecha y hora fijada para el cierre del proceso de selección serán consideradas como propuestas extemporáneas y se rechazarán; por lo tanto, no se evaluarán y será notificado por la Fiduciaria.”

En concordancia con el numeral 2.13.10 que señala:

“Cuando la propuesta sea presentada extemporáneamente, es decir luego de la fecha y/u hora señaladas para el cierre del plazo, o en la forma distinta a la señalada en el presente documento.”

Fijándose en el cronograma como fecha límite para presentar la propuesta el día 20 de febrero de 2025 hasta las 15:00 hrs.

Dando cumplimiento a lo señalado, se observa en el correo presentado por la **UNION TEMPORAL VIVIENDAS EL TAMBO – LA CEJA**, que la propuesta fue presentada a las 15:22, así:

De: gcatary@jlvcolombia.com <gcatary@jlvcolombia.com>
Enviados: jueves, 20 de febrero de 2025 15:22:03 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco
Para: Juan Carlos Pardo Gonzalez <Juan.Pardo@fiducentral.com>
Cc: Edith Janeth Zamudio Hoyos <Edith.Zamudio@fiducentral.com>; Monica Alejandra Montanez Delgado <Monica.Montanez@fiducentral.com>
Asunto: DOCUMENTOS INVITACION 006 DEJA

Buenas tardes,

Envío informacion para invitación 006 PAM LA CEJA

Cordialmente

Génesis Catary
Vicepresidenta de desarrollo de negocios

+57 320 503 5433
gcatary@jlvcolombia.com

Cra 48 # 50 Sur – 128 Centro Comercial Mayorca Torre Empresarial, Ofic. 9028 – 9029 – Sabaneta, Antioquia

JLV EMPRESAS

QR code

6.RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:

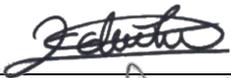
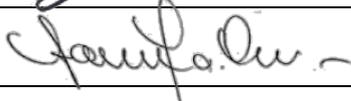
Teniendo en cuenta que la propuesta fue presentada a las 15:22 minutos, tal y como se observa en el correo, la misma está 22 minutos y 03 segundos por fuera del término,

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 de 2025

razón por la cual, se recomienda RECHAZAR la propuesta conforme a lo señalado en el numeral 2.7 y la causal de rechazo 2.13.10.

Revisó y recomendó:

COMITÉ TÉCNICO EVALUACIÓN:

FIRMAS		
CARGO	NOMBRE	FIRMA
Profesional Universitario	MAURICIO MESA RESTREPO	
Profesional Universitario	ELIZABETH LOPERA ZAPATA	
Contratista Abogada de apoyo jurídico	SANDRA IULDANA LANDINEZ CARDENAS	
Secretaria de Infraestructura	JUANA DEL PILAR ÁLVAREZ	
Subsecretario Jurídico	SANTIAGO ARIAS	
Secretaria de Hacienda	FLOR MARÍA MONTOYA	